

SESTA CARTA.

SUMARIO.

GUADALAJARA, su origen.—Cortes y Nuño de Guzman.—Las Audiencias en México.—México, Guatemala y Guadalupe; sus pretensiones rivales. sus revoluciones. su situación geográfica y política.—Ventajas de las primeras sobre la última, para existir como Republica independiente.—Templos y conventos.—Clero secular y regular; sus riquezas y su influencia política.—Los Agustinos.—Las religiosas; sus confesores; el autor tentado de ser confesor.—Plazas, calles y casas.—Acueductos.—El congreso, el obispo e Iturbide.—Minas.—Casa de moneda.—El Licurgo de México.—Un suizo.—Una FLORITA MEXICANA.—Reflexiones sobre los tres reinos de la naturaleza.—Error geográfico.—Las espantosas cataratas de Rio GRANDE.—Teatros y otros espectáculos de Guadalupe.—El juego.—Las mugeres.—Atenas y Corinto.

Guadalupe, 18 de Octubre de 1824.

Dícese que todas las acciones del hombre no son impulsadas sino por su amor propio, y que hasta los rasgos de virtud mas sublime, hasta las obras de caridad mas pura, no tienen otro móvil. Yo soy absolutamente de esta opinion; porque cuando os escribo conozco que no obro sino por el placer de escribiros, olvidando frecuentemente preguntarme

si vos encontraréis placer tambien en que yo lo haga. Sin embargo, es tal la opinion que tengo de vuestra amistad, de vuestra bondad para conmigo, que me aventuro á creer que no soís indiferente á una correspondencia que os repite ó renueva la adhesion mas sincera, y el respeto mas profundo de un hombre honrado con vuestra estimacion; una correspondencia que os manifiesta si no talentos, á lo ménos el vivo deseo que tengo de satisfacer como mejor pudiere vuestra curiosidad sobre estos paises lejanos. Volvamos de nuevo á nuestros paseos y véamos un poco á Guadalupe; pero ante todas cosas, echemos sobre ella una mirada histórica.

Se aproximaba Cortes á México, cuando Moctezuma envió una embajada al rey de Michoacan para invitarlo á que olvidase sus antiguos celos, y la enemistad constante que habia tenido siempre encendida una guerra atroz y obstinada entre ellos: le hacia sentir la necesidad de confederarse para salvar sus respectivos reinos del yugo del conquistador. El rey de Michoacan desprecia, traiciona estas

sínceras proposiciones, y apenas había Cortes abatido el poder de los desdichados reyes mexicanos, cuando se apresura á rendir homenaje al soberano de Castilla y á ofrecerle su amistad; pero bien presto se ve castigado de su cobardía y perfidia. Cortes entra en su reino, y Caizolotzin deja de ser rey; sus tesoros son robados y Nuño de Guzman acabó por quemarlo vivo á él y á sus cortesanos. Tal es la cortesía que poco mas ó ménos se ha manifestado donde quiera que los españoles han llevado la Cruz, este símbolo de paz y de la caridad cristiana y la *civilizacion europea*. Cortes sufrió á su turno la pena de su mala fe y de su crueldad. Aquel mismo Nuño de Guzman entónces el mas dócil y bárbaro de sus satélites, se subleva contra su tiranía; queria ser libremente tirano por sí mismo: lo acusa de despotismo y de ambicion, prosigue sus descubrimientos y sus expediciones, rebelde á sus órdenes; y lleva el hierro y el fuego al Oeste y al Norte de Michoacan.

En seguida penetra hasta el rio Culiacan; pero molestado y algunas veces batido por los

indios, pasa de nuevo á aquel brazo de la Sierra-Madre que os indiqué como los confines de las dos provincias reunidas, la Sinaloa y la Sonora. Se detiene en Jalisco, gran poblacion ó campo de indios; bautiza de nuevo á este lugar con el nombre de *Compostela*, y á todo el pais con el de Nueva *Galicia*. Pero como sus tierras correspondian perfectamente al nombre de Jalisco, que quiere decir *pais estéril*, lo cambió por el de *Tonalá* que construyó de nuevo á la europea y llamó *Guadalajara*, del nombre de su pais natal en España. Se convirtió en la capital de sus conquistas; y es la ciudad de donde tengo el placer de escribiros una segunda carta.

A todos los paises descubiertos y conquistados desde su expedicion de Michoacan, les llamó *Mayor España*, celoso de que Cortés hubiese llamado á las conquistas de México *Nueva España*, vanagloriándose con esto de haber dado mas estension á sus victorias que él. Pasó de nuevo al Norte en donde hizo mas conquistas; y los nuevos establecimientos que fundó, fueron el origen de las provincias de Sinaloa y de Sonora.

Mientras que de México los unos se esparcían al Norte y los otros al Sur, las vastas regiones de *Hecatematlan*, llamadas despues de *Guatemala*, se convirtieron tambien en presa de los españoles. Habia sido descubiertó el *Yucatan*, y comenzaban á estenderse hácia las regiones que se llamaron el *Nuevo-México*, el *Nuevo-Leon* y la Nueva Viscaya &c. &c

Para coordinar y sobrevigilar el gobierno de tan vasto imperio, no bastaban las autoridades de México. Creáronse por tanto dos nuevas *audiencias*, de las que la una se instaló en Guadalajara para las regiones del Norte, y la otra en Guatemala para las del Sur. La de México tenia bajo su sobrevigilancia al gobierno de las provincias del centro, es decir, el gobierno del virey que era el dominador de todos estos mundos reunidos, bajo su autoridad y su férula.

Guadalajara con esto, recibió una grande importancia política; fué la ciudad dominadora del Norte como Guatemala lo era del Sur, y ámbas rivales de México. Aparece la revolucien; Guadalajara y Guatemala piensan

hacerla respectivamente por sí mismas y no por México. Guatemala declara despues que como audiencia soberana, se creia independiente; se erige en República distinta de la de México; y en verdad que tratándose de sustraerse del yugo del tirano comun, México no tenia mas derecho de imperio sobre Guatemala, que Guatemala sobre México. Despues de alguna resistencia, México debió ceder. Guatemala hoy se llama la República del centro, como colocada entre las de Colombia, el Perú &c., y la de México y los Estados Unidos del Norte.

Guadalajara tenia los mismos derechos, las mismas pretensiones. No ménos rival y celosa de México que Guatemala, intentó en la última primavera su golpe de independenciam, quizá para convertirse en República del Oeste; pero el general Bravo vino á someterla al órden y á los estandartes de México. Hace una parte de la confederacion general como capital del estado de Jalisco.

Los detalles jamas son propios de una carta, y ademas, aquí no os ofreceria un gran-

de interes nada de esta lucha, que ningun honor hace al conquistado ni al conquistador. Algunas víctimas de mas, han sido consagradas á los nuevos trofeos de la revolucion, quizá serán las últimas! Dícese que ellas conspiraban en favor de Iturbide á quien habian llamado al suelo mexicano. Si esto fuese esacto, la humanidad tan solo debe llorar la sangre derramada; Guadalajara y los guadalajareños merecian sufrir al ménos por un tiempo expiatorio, bajo el yugo de la tiranía que procuraban traer á su seno. ¿Cómo podría creerse que despues de tantos esfuerzós generosos para sacudir el yugo español, se hubiesen entregado á un malvado como Iturbide, tan inepto como cruel; á un bribon que se convertiria quizá en nuevo satélite de una ambicion europea? Echemos un velo sobre cuanto puede obligarnos á creerlo, para evitar á Guadalajara la vergüenza de tan afflictiva sospecha, y á nosotros conjeturas que llevarian mi pluma mas allá de donde quisiese.

Pero dejando á un lado estas imputaciones y en el hipótesis de que los guadalajareños se

insurreccionasen para erigirse en República independiente ¿esta situacion política podia convenirles? Yo no soy muy adelantado en política, vos tenéis á cada instante grandes pruebas en mi franqueza montaraz, en mi sinceridad imbécil; mas por lo que pertenece á una política material y propia de mi entendimiento, podria indicar que no me parece que les convendria.

Guadalajara está á cerca de ochocientas millas de los puertos del mar Atlántico: ninguno de estos puertos le perteneceria. No tiene mas que el de San Blas sobre el Pacífico, y este puerto no le permite la comunicacion con la Europa, sino por el estrecho de Magallanes ó por las Indias orientales: en consecuencia, su marina y lo que ella puede proporcionar al comercio, no tienen bastante importancia para emprender tan largos y difíciles pasos.

Pero lleguemos hasta suponer que la Senora cayese en su poder: al Norte tendria los confines del mundo civilizado, y bárbaros de quienes no podria aguardar mas que reveses,

tanto mayores cuanto que las compañías de americanos de los Estados Unidos, y las de los ingleses de la Bahía de Hudson, los compelen en cierto modo para dar fomento al comercio que con ellos tienen de peletería. Estas dos naciones abrazan también la pesca de bayenas en todas las costas septentrionales del Pacífico, y los rusos han comenzado á plantear allí algunos establecimientos. Hé aquí por tanto, que esta República se hallaría enclavada entre un país que le sería solamente pasivo y peligroso al Norte, un mar inútil al Oeste; una poderosa confederación al Este y al Sur, en la que se vería obligada á comprar todo aquello de que tuviese necesidad, y de que su país no podría proveerla. Sería la mas precaria, y por consecuencia la mas miserable de todas las Repúblicas americanas, mientras que ahora es uno de los estados mas poderosos y quizá el mayor de la confederación.

La posición física y geográfica de Guatemala, es absolutamente diversa; ella tiene aquella colocación precisamente necesaria pa-

ra ser República independiente. Tiene igual dominio sobre el Pacífico que sobre el Atlántico. Las rocas de los istmos de Nicaragua y de Panamá, son dobles fortificaciones que la defienden al Sur: las montañas de las Chiapas la defienden al Norte, y puede tener un comercio libre abierto con todas las naciones de ámbos mundos. Falta suya será si no prospera con las inmensas ventajas que la naturaleza le ha prodigado.

Guadalajara, poseedora de cerca de cincuenta mil habitantes, es una ciudad verdaderamente linda. Sus calles son tiradas á cordel y espaciosas, sus plazas numerosas, grandes y simétricas; sus fuentes brillan con las emisiones que surcan los aires de la agua pura y cristalina, arrojada por medio de acueductos que envidiarían los antiguos. El acueducto está á catorce millas de la ciudad, al pié de una montaña que también puede contarse entre las mas bellas obras de la naturaleza: pirámide aislada en medio de una vasta y risueña pradera y de un suelo variado, bajo un cielo del mas hermoso azul y del mas

suave y sano clima. Un pequeño torrente llamado *Tonalá*, del antiguo nombre del país, la baña al Sur; una máquina eleva sus aguas para proveer los estramuros de la parte baja de la ciudad, por medio de acueductos que salen del torrente y se ramifican por donde quiera que se reclaman los socorros de las aguas. Casas hermosas, cómodas y vastas, y palacios que no carecen de un imponente aspecto, ofrecen en las calles y en las plazas agradables intervalos. El palacio del gobierno en una hermosa plaza cuadrada adornada de calles y árboles, es magnífico; y las iglesias y conventos lo son en grado superior.

Una magestuosa subida de muchas series de escalones, conduce á las tres grandes puertas de la Catedral: la del medio es tan rica en adornos, como bella en su arquitectura. Esta arquitectura es estraña; pero ligera y de un capricho que hace disimular la falta de las reglas del arte. El interior de este templo augusto, no sería ménos imponente que su entrada, si no estuviere embarazado en casi toda su nave de en medio, por el coro puesto

delante del altar mayor; pero este defecto si tal puede llamarse, trayendo á la memoria aquellos venerables tiempos de la iglesia primitiva, compensa grandemente lo que añade á la imaginacion con lo que quita á la vista crítica; mas frecuentemente difícil y profana, que piadosa y buena: los himnos que se cantan en medio de los creyentes, inspiran mas devocion que cuando se cantan ocultamente en un coro detras del altar. Miranse allí soberbias pinturas de los mejores pinceles de la España: magníficos adornos, lámparas, vasos de plata en profusion, muchos de oro y guardados de piedras preciosas. Hay un rico vicario capitular y un obispo, con mas de ochenta mil pesos anuales. La fachada corresponde á la magnificencia del templo; las dos torres que la adornan de uno y otro lado, corresponden á la fachada, y las campanas á las torres.

Casi todos los canónigos son españoles, y ántes lo eran todos. De treinta obispos que han ocupado la silla desde la conquista á la fecha presente, no han sido criollos mas que seis; y todavía estos seis han tenido necesidad

para serlo, de ir en persona á España, ó de tener allí grandes medios de intriga para poder conseguirlo. El último obispo es el sexto de los obispos criollos.

Debía bendecir al congreso del estado en su instalacion; pero se puso en camino bajo el pretesto segun se dice, de que iba á visitar su diócesis, y se sustrajo con esto de una ceremonia que no estaba en su conciencia, aunque la hubiese tenido para bendecir y ungir á un emperador como Iturbide. Se bendice á una vaca, á un buey, á un caballo; se bendice á un tirano usurpador al mismo tiempo de los derechos de la LEGITIMIDAD y de su pais, á un monstruo humeante aún con la sangre de sus conciudadanos; y se rehusa bendecir á un cuerpo legislativo, hijo de los mas sagrados votos de un pueblo ya legalmente constituido en elector, y el único legítimo soberano que reconocen el Evangelio y su Autor divino; al único que reconocia tambien el antiguo Testamento, y hasta tal punto, que el profeta Samuel predijo mil desgracias al pueblo hebreo cuando pidió un rey.

Yo convendré en que se le guarde fidelidad á un soberano, sin distinguir si es bueno ó malo, porque cuando se está deslumbrado por el esplendor de siete ú ocho siglos de dinastía, el prestigio no busca ni las virtudes ni los crímenes del individuo que reina ó que es llamado á reinar; se contiene mas bien en el derecho que tiene para ello la raza á que pertenece: yo habria por tanto disimulado á Monseñor el obispo de Guadalajara, haber evitado la infraccion de esta fidelidad, si ella hubiese sido el verdadero obstáculo de su conciencia. ¿Pero á qué fin vienen ahora esos escrúpulos, esas pantomimas respecto del congreso, despues de haber celebrado, aun con demostraciones de bajeza é indecencia, una nefanda inauguracion que el mismo arzobispo de México habia rehusado fuertemente? La devocion que aquí se nota, es mas bien por la tiranía que por la legitimidad. Esto se llama acariciar á aquel que promete participar al clero de su despotismo y de su imperio: un obispo camaleon es un hombre muy peligroso: el cielo libre á la tierra de un monstruo seme-

jante. El de que se trata, murió con su devoción, no sintiendo mas que á los españoles y á alguna *penitente*.

Dícese que su adhesion era mas bien política que religiosa. ¡Oh sandez! ¿cuántas veces la religion no sirve mas que de máscara á la política? ¿Cuántos sacerdotes conocen mas bien á Maquiavelo que á su Breviario? Preguntad á los jesuitas. Pero continuemos nuestro paseo.

La iglesia de San Francisco es quizá tan magnífica como la Catedral: es mas imponente en su arquitectura que pertenece al orden *compuesto*. El atrio del convento que es espacioso, es tambien una piña de iglesias en donde se comercia con la credulidad y la devoción. Ademas de la iglesia mayor, hay otras cuatro bastante estensas, y todas bajo la direccion y resortes del convento. Los frailes atraen á la multitud por medio de sus numerosas iglesias al recinto de sus muros, despiertan y alhagan diversas facciones religiosas, y exitan su emulacion valiéndose de los celos que siembran y cultivan con maravillosa

destreza. Ya se mira á la iglesia de las *Llagas*, en concurrencia con la de la *Concepcion* para disputarse la devoción pública; ya á la de San Francisco con la de San Antonio et *sic de cateris*. Esta lucha aumenta la ambicion de sobreponerse en la devoción, en las fiestas y en la magnificencia. Los devotos gastan sumas inmensas, y los frailes las recogen. La divinidad se convierte en un instrumento de su avaricia; así es que todos son muy ricos, viven en el lujo y en la abundancia, tanto en el convento como en casa de sus *sobrinas*, en la ciudad, en donde les procuran y mantienen soberbias casas y un menage *paternal*.

Pero el fin de todas estas iglesias rivales, de todas estas facciones bullidoras, no es ménos profundo en política que lo es en numerario. Cuando los frailes tienen la bolsa y el alma de sus pueblos en el manguillo, pueden ir mucho mas léjos que Mahoma con la luna en el suyo. Afortunadamente, para los mexicanos la formidable milicia de los franciscanos como las otras falanges religiosas, tienen en su seno un gran número de criollos que obran en fa-

vor de su país, y paralizan las maniobras del partido español. Sin esto la independencia con sus héroes, de los que algunos no son ménos ambiciosos que ineptos, y otros tienen ya en secreto el *breve de Fernando*, no habrían tenido una larga duración, y quizá no se habría consumado. Sé demasiado sobre este particular, condesa, para afirmar lo que tengo el honor de decir y de aseguraros, que Iturbide no venía sin el apoyo y las instrucciones de Europa.

La iglesia y convento de los agustinos tiene su magnificencia; pero en grado inferior á la de las iglesias y conventos de los franciscanos. No hay más que una iglesia, y no pasa de *fashionable*, para la misa de doce destinada á las gentes de buen tono; pero no se hacen en ella *grandes negocios*, ni comerciales ni políticos.

Este orden religioso era en otras épocas muy poderoso en México. Aunque estos frailes habían llegado en 1533, es decir, muchos años después de los franciscanos, habían adquirido una grande influencia en el gobierno

y en los aborígenes. Caminaban á pié y habían declarado que *jamás poseerian cosa alguna*. Con este desprendimiento y con los conocimientos que poseen superiores á los de los franciscanos, pudieron en seguida tomarles la ventaja; pero después creyendo que los buenos caballos y las buenas *haciendas* eran cosas muy cómodas, abandonaron voluntariamente la primacía apostólica á sus rivales, para atenderse á los beneficios y á las riquezas; consérvanse aún en ellos sin hacer gran ruido, ni en el mundo político ni en el religioso. No aspiran sino á ser confesores de las religiosas que son muy ricas en Guadalajara, y además muy hermosas y muy amables; lo son de tal manera, que tienen la capacidad de arrastrar á cualquiera á su *conversion*. Habiendo llegado á noticia de una de ellas que *yo sabia latin*, me inclinaba graciosamente á hacerme fraile. Sí, reverencia, le respondí; pero con la condición de que seré vuestro confesor. Calló, bajando los ojos con una dulce expresión y una angélica modestia, que la hacía más hermosa aún. Si me hubiese tomado abiertamente la

palabra, quizá os escribiría esta carta en un estado de combate, entre el mundo y el claustro. ¡Confesor! y de tales criaturas! es esta una colocacion capaz de tentar á cualquiera, es un puesto que escita la envidia y el celo de todos esos señores de capelo. Los franciscanos, los agustinos, los dominicos, los canónigos &c., celosos los unos de los otros, se lo disputan hasta con escándalo: no hace mucho tiempo que corrió la sangre á puñetazos en una de estas disputas. El que llega á obtenerlo, disfruta de hermosos regalos, de buen chocolate, de buenos confites y de otras dulzuras. Sin embargo, yo tuve tambien un presente, y lo guardaré siempre con la mayor devocion. ¿Queréis saber cuál? me deleito en dejaros en el campo fértil de la curiosidad; pero os prometo manifestároslo á mi vuelta como ya os he dicho, *si hoc erit in fatiis*.

Hay tambien el Santuario de Nuestra Señora de Loreto, en la iglesia de San Juan, que era la de los jesuitas. Se ha hecho del convento que es muy estenso una Universidad. Es necesario esperar que el nuevo go-

bierno la hará florecer mas que lo que ha florecido hasta hoy. Hay un Seminario, cuyo edificio es espacioso y bien repartido, que tiene igual necesidad de buena disciplina y de sabios profesores. Todo sucederá si hay acuerdo y uniformidad para combatir la hidra, para dar buenas leyes, y para lo que todavía es mas, ejecutarlas. Sin embargo, debemos confesar que en un estado tan tierno de redencion, se ha hecho mucho. El congreso tiene actualmente frecuentes sesiones, y con ventaja segun creo, para formar la constitucion particular del estado y para la eleccion de presidente de la confederacion: creo que Victoria obtendrá este voto sobre Bravo: él lo merece. Los electores de los distritos se reunen en San Juan para nombrar los representantes del estado en el congreso general, y en el senado de la confederacion: parece que las elecciones serán patrióticas. Yo los felicito y deseo que se reunan para un buen fin; que se fijen en bases sólidas, y bajo una cordial union para emplear hombres experimentados sobre la necesidad de introducir y esparcir las luces, y de

desterrar las *tinieblas*, en particular del santuario de las leyes y de la religion.

La casa de moneda en todas partes es un establecimiento de la mas alta importancia: allí es á donde se dirigen las riquezas brutas y muertas, para salir llenas de vida, para representar el bello *ideal* de la riqueza real, obrando mágicamente por una simple metamórfosis en la imaginacion, animando todas las cosas inanimadas, y poniendo en movimiento general las partes mas retiradas de la sociedad: así es como yo me atrevo á definir los preciosos metales convertidos en moneda. Pero tal establecimiento es mas prodigioso aún por sus efectos, en un lugar tan escondido como Guadalajara hácia la estremidad del mundo civilizado, cuyo suelo está casi todo sembrado de minas. El oro y la plata sacados de las minas que hemos visto ó nombrado en nuestro último paseo, y todavía en mayor cantidad, el oro y la plata de *Bolaños*, un real de minas distante de aquí cosa de ochenta millas al Norte, y que ha producido tesoros considerables; el oro y la plata de otras muchas minas

colocadas al Este y al Oeste, todas estas grandes masas, en fin, de metales preciosos venian á dar ántes á Guadalajara. Sin una casa de moneda, todos estos metales hubieran sufrido proporcionalmente la misma suerte que los de Sonora, de que os he hablado. Segun creo, es principalmente al sistema monetario á lo que Guadalajara debe su estado floreciente y su grandeza; porque si se exceptúan los cereales, es necesario que esta ciudad se surta del extranjero de todo lo demas que necesita, sin que pueda dar en cambio mas que su dinero. Esta casa de moneda es muy vasta, tanto cuanto puede serlo en regiones tan remotas, y cuanto yo soy capaz de juzgar sobre esta clase de establecimientos; pero las barras de plata no se ven ahora tan amontonadas como ántes, desde que se ha dejado de trabajar en las *Estancias, Palmareco y Bolaños*. Parece que una compañía inglesa va pronto á abrir de nuevo esta última mina, que ha producido ya tantas riquezas; pero se dice que todavía existen muchas cubiertas por el agua, que á tantas otras minas ha entorpecido.

Guadalajara tiene tambien su gran legislador, su legislador de grandes miras; pero se conoce que al formar su cuerpo de leyes, no tuvo presente la diversidad de costumbres y de necesidades de los diferentes pueblos de México. Esparta y Atenas, estaban encerradas en pequeños círculos territoriales, y fué por esto fácil á Licurgo y Solon hacer leyes comunes á toda la República; pero esto no es posible para pueblos desparramados por un suelo tan vasto, con climas tan diferentes, que se hallan todavía en la cuna de la civilizacion, y en tiempos tan difíciles y tempestuosos. Su código no podrá merecer el nombre tan espresivamente técnico de *Digesto*; sin embargo, puede arrojar destellos grandes de luz sobre las nuevas instituciones, y ayudar al grande edificio de la regeneracion social y política de su pais. Hay en él algo de la República de Platon, con muchas cosas positivas y practicales; hay probabilidad; pero tambien falsos cálculos: entreteniéndose con sus propios sentimientos generosos á la verdad. Creyó que de los mexicanos podia hacer incontinenti

griegos y romanos. Un legislador en sus creaciones, debe siempre olvidarse de todo, é investirse tan solo de lo que los otros son y pueden llegar á ser; cuando se adapta á las inclinaciones personales lo que debe servir para crear y arreglar las de los demas, siempre se incurre en equivocaciones.

Este *pentateuco*, es una masa de materias brutas y heterogéneas que contiene multitud de margaritas; tiene por título: *Contrato de asociacion para la República de los Estados-Únidos de Anáhuac*. Su parte espositiva, podrá daros una idea de sus pensamientos liberales, así como de la originalidad de esta concepcion legislativa. «*Nos los habitantes de la República de los Estados-Únidos de Anáhuac, á saber, los estados de México &c. &c. &c., á todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que para ponernos á cubierto de todos los ataques de la tiranía, asegurar el goce de los naturales é imprescriptibles derechos, que todos recibimos al nacer de la bondad del Sér Supremo, y conseguir todos los fines de nuestra asociacion política, hemos*